

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
Número suelto.....	> 5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## GAVIDIA

## MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

## Los revolucionarios vecinos

En el vecino reino de Portugal reinan vientos de fronda. Se ha desatado sobre Lusitania el movimiento revolucionario convirtiendo las calles de sus principales ciudades en campo de Agramante, en donde contienden el régimen que mantiene en el poder á los Braganzas bajo la tutela y curatela de Inglaterra de esta nación absorbente, dominadora, utilitaria, egoísta y calculadora, en donde parece que se ha refugiado aquella *virtud cívica de la fe púnica*, que fué como la característica de la antigua Cartago.

Es natural que bajo un régimen de opresión y tiranía, suave en la forma, dulce en apariencia, pero enérgicamente sostenida en el fondo, es natural que haya determinado en el pueblo portugués, una reacción del sentimiento patriótico, un estado latente de protesta, que ha encontrado modo de exteriorizarse estos días en forma tumultuosa y revolucionaria.

En modo alguno, ese sentimiento natural de protesta contra el abuso de la dominación podrá extinguirse. El empleo de la fuerza, la represión violenta conseguirá la paz material, la tranquilidad aparente, pero la revolución continuará latente en los espíritus, reposarán en los corazones los sedimentos de odio y venganza, contra la tiranía y la opresión, y la más pequeña alteración volverá á hacerlos revivir y que vuelvan á la superficie. El movimiento actual es un movimiento revolucionario que tiende á derrocar la dinastía.

No es para los patriotas, para los buenos católicos una solución ni una esperanza.

Es cierto que no ven con agrado la sumisión y dependencia de Portugal á Inglaterra, por el móvil egoísta de mantener el régimen. Es también verdad, que este régimen que se dice liberal y democrático, tiene aherrojada á la Iglesia y es un régimen de verdadera opresión para los católicos, todo es cierto y exacto pero.... ¿pueden ayudar á un movimiento, que en modo alguno ha de mejorar la situación de la Iglesia y del país?

El triunfo de la república no significa más que un cambio de postura, un cambio de amo.

A la tiranía liberal-democrática que representa el actual Gobierno sucedería la tiranía del populacho, el absolutismo de las muchedumbres ébrias de furor y de sangre.

Y puesto á escoger, cualquiera de las soluciones es peor.

## BALAS Y BALINES

## DE CAPA CAIDA

Las ferias desde hace tiempo andan de capa caída, ya no se estilan programas ni carteles se precisan. Así es que la gente anda atrasada de noticias y no sabe donde ir pues son las fiestas magníficas y precisa no perder de vista, ni de entrevista,

lo que nuestro Municipio proyectó para estos días. Yo que me vine del pueblo creyendo que aquí tendría diversiones, me he tirado una plancha solemnísima, tanto que se me figura que servidor se las pira por no presenciar festijos que solo producen risa.

Francisco Delgado.

## AIRES DE LA SIERRA

El Asocio de Villa y tierra de Piedrahita.

Más datos.—La respuesta del Ayuntamiento de Piedrahita.

Ciertamente que lamento con toda el alma el tener que seguir aportando datos de los que, mientras no se rebatan ó destruyan, aparecen grandes cargos contra el Ayuntamiento de Piedrahita; pero el necesario y debido imperio de la verdad así lo exige y yo no hago más que exponer cuanto aparece, tal y como lo veo, dejando á la opinión el comentario y la crítica que á su criterio el caso merezca.

Y por si aun no se ha encontrado en el archivo municipal, el legajo donde se conserven las actas de las sesiones celebradas en aquel municipio, por los pueblos que componen el Asocio, en tanto se encuentra, porque sigo creyendo que si se encontrará cómo no? voy á copiar un acuerdo de la celebrada el día 7 de Enero de 1876, á que me referí en mi artículo anterior.

Dice así el acta en cuestión:

«Tratándose después á continuación, sobre la manera de distribuir los fondos, producto de la enajenación de las carpetas de que se lleva hecho mérito, se acordó por el Ayuntamiento y comisionados de los pueblos que el primero, ó sea la Villa de Piedrahita, perciba 50.000 reales (eran 221.957, los que entregaban en aquella reunión los Sres. Hernández de Lorenzo y Jaramillo) y el resto los pueblos; pues aun cuando á la Villa la corresponde la tercera parte no percibe ahora esa proporción, por tener recibido anteriormente mayor suma; también se acordó que los fondos que se recaudaran de igual procedencia, ó sea del producto de la desamortización del Asocio, en lo sucesivo se distribuirán en la forma que acordasen los apoderados, teniendo en cuenta siempre que los pueblos tienen recibido menos que la Villa y que ésta de su tercera parte tiene que ir extinguiendo lo que sea equitativo á la voluntad de los representantes de los pueblos.»

¿Se ha cumplido este acuerdo? Yo no lo he podido comprobar y vería con gusto que se demostrase.

Sigo copiando del acta de la misma sesión.

«Así mismo se acordó que lo más pronto posible se haga una liquidación de los productos de la desamortización, cobrados por el Ayuntamiento de la Villa de Piedrahita y el que fué su representante D. S. Agustiano Rodríguez Wife, como también por los apoderados de los pueblos y los que ahora lo son de todo el asocio, sin omitir las compensaciones que por contribuciones ú otros conceptos hayan hecho las oficinas de la provincia ó del Municipio; pues el objeto es saber de una manera cierta los rendimientos que hasta el día y en lo sucesivo de la desamortización, para que en justa proporción perciba la Villa y la par-

te y dos los pueblos, haciéndose también una liquidación de gastos para que en la misma proporción se cubran».

Como hasta hoy no se haya practicado la liquidación acordada, ni ninguna otra desde 1883 acá, es muy natural que los pueblos la pretendan y de necesidad absoluta que la consigan. La más rudimentaria contabilidad administrativa así lo impone y la seriedad é importancia de una sociedad como esa lo exige.

Y continúo copiando del mismo acta.

«Y no habiendo más que manifestar á los apoderados del Asocio la satisfacción con que han visto el resultado de sus gestiones en el asunto de negociación ó tipo á que han conseguido llevarla á cabo, cumple á su deber por los resultados tan satisfactorios obtenidos darles un voto de gracias (á los Sres. Hernández de Lorenzo y Jaramillo) por haberle superado á las esperanzas que en ellos se tenían, acordando se les expida certificación de lo reconocido que á sus servicios quedan, para la justa satisfacción de los mismos.»

Este acuerdo último, lo he copiado para contestar con él á ciertas insinuaciones que se me han hecho, respecto de las gestiones de aquellos apoderados, los Sres. Hernández de Lorenzo y Jaramillo, y á las cuales no pude contestar en el acto, primero por deferencia á la respetabilidad de la persona que me las hacía, y lo segundo, por no tener entonces en mi poder la prueba que hoy presento. A dichas insinuaciones no opongo más que el acuerdo copiado, por ser asunto delicadísimo y por que yo creo que se me harían con carácter confidencial á cuya reserva no quiero ni debo faltar.

En sesión de 18 de Mayo del mismo año, se ratificó el acuerdo transcrito de 7 de Enero, y hasta hoy no se que se haya derogado ni cumplido y lo que es peor, no se si se cumplirá; pues no parece que reina en el Ayuntamiento de Piedrahita, el entusiasmo y el deseo que de ello tienen los demás pueblos del asocio.

También se me ha preguntado por el informe del Sr. Maura, tantas veces citado y aun copiado en parte, en números del pasado año y hasta se pone en duda que exista.

Pues bien; allá va la copia de sus condiciones; no le copio íntegro por su extensión, pero con esto basta: dicen así:

«Evacuando ahora en concreto la consulta opino:

1.º Que por el poder de 5 de Agosto de 1869, conferido por el Ayuntamiento de Piedrahita, al señor Rodríguez Wife, sin conocimiento de los otros pueblos comunitarios, éstos no quedaron obligados á soportar perjuicio alguno que dimanase de aquél mandato ó de los actos ú omisiones que en el desempeño del mismo se observen.

2.º Que los aludidos pueblos comunitarios no deben perder los dos tercios ni otra porción alguna de la cantidad de 192.254'91 reales en que resultó alcanzado el mandatario, sino que han de ser reintegrados por el Ayuntamiento de Piedrahita, de la participación que en esta suma les correspondía, guardando la proporción del interés que representaban en los bienes de cuya venta la suma proviene.

«Salvo mejor parecer, este es mi dictamen en Madrid á 11 de Noviembre de 1892.—L. A. Maura.»

Tal vez esté equivocado, pero todas

las apariencias son de que el Ayuntamiento de Piedrahita debe á los pueblos, por lo menos el importe del alcance del Sr. Wife. Y si por otros conceptos, los pueblos debieran á aquel Ayuntamiento cantidad alguna, con que compensar ese cargo que contra él aparece por el concepto dicho, cosa que no puede saberse sin hacer la liquidación, ¿por qué no hacer ésta cuanto antes? ¿Qué inconveniente tiene el Ayuntamiento de Piedrahita en saber cuánto se le debe y cobrar lo que se le deba? ¿O es que de los pueblos no quiere nada, ni aun dinero?

\*\*

Al llegar aquí, me entero de que el Ayuntamiento de la Villa, acordó en sesión del 16, contestar al señor Alcalde de la Herguijuela, que «aquél municipio está dispuesto á prestar cuantas facilidades necesita la comisión» para los fines que la están encomendados.

Bueno, pero y ¿nada más? De esto y de otras cosas muy peregrinas, que sorprenderán seguramente al lector, me ocuparé en el artículo próximo.

Vega Alberche.

## INFORMACION GRÁFICA

## La rueda infernal.



Esta nueva diversión es una complicada máquina, digna hija del cerebro yanqui, que la ha creado. De forma fantástica y atrevida, su aspecto reclama el nombre de infernal.

Su inventor asegura que debido á su disposición de excéntrica cordiforme, procura á los que se aventuran á recorrer su llanta, sensaciones y escalofríos, tan intensos que las emociones de los antiguos juegos conocidos en ferias, kermesses y exposiciones, resultan infantiles y pequeñas.

No hay más que fijarse, en efecto, en nuestro grabado para comprender la veracidad de las palabras del inventor.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-25.

## LAS CORTES

## En el Senado

Abierta la sesión por el Sr. Azcárraga, se entra en el orden del día después de formular una pregunta el Sr. Díez Moreu.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Actas y jura el cargo el señor Sánchez Reina.

Votado definitivamente el proyecto de ley amortizando las acciones de obras públicas y carreteras, el Senado pasa á reunirse en Secciones.

Al reanudarse la sesión, el Sr. Alzola consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen sobre el proyecto de ley de colonización

interior, contestándole el Sr. Cavestany; y el segundo turno el Sr. Palomo á quien contesta el Sr. Sanz Escartín, levantándose la sesión.

## En el Congreso

A las tres y veinticinco ábrese la sesión, bajo la presidencia del señor Dato.

Aprobada el acta, el señor Presidente de la Cámara pronuncia un breve y sentido discurso necrológico por el fallecimiento del diputado señor Udaeta.

Por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento del Congreso por esta desgracia.

(La Cámara está muy desanimada. En el banco azul el ministro de la Gobernación).

El ministro de Hacienda, vestido de uniforme, sube á la tribuna y da lectura de varios proyectos de concesión de créditos, uno eximiendo de pago en ciertos derechos á la duquesa de Algeciras, otro sobre aprobación de cuentas del reino en 1906, y otros cuya lectura no oímos bien desde la tribuna.

El Congreso acuerda reunirse mañana en secciones.

El Sr. Francos Rodríguez, presenta varios documentos que pasan á la Comisión de actas.

Los Sres. Torres Taboada, marqués de Villaviciosa, Argüelles y Montes Sierra, formulan ruegos de muy escaso interés á la Mesa para que los transmita á los ministros ausentes.

Puesto á discusión el proyecto de reforma electoral, el Sr. Llosas consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen, replicándole, por la Comisión, el Sr. Alfaro; y el Sr. Burgos el segundo, contestándole el Sr. Quejana.

A las siete y cuarto se suspende el debate y se levanta la sesión.

## El Rey en Madrid

A las nueve y veinticinco llegó á Palacio esta mañana S. M. el Rey, acompañado de dos ayudantes y de un caballero.

El viaje desde La Granja lo habían efectuado sin novedad alguna en el automóvil de 60 caballos.

## La Mesa del Congreso en Palacio

A las once de la mañana se celebró en el salón del trono la recepción de la Mesa del Congreso, portadora al Rey de la contestación dada por ésta Cámara al discurso de la Corona.

El acto se celebró con la solemnidad acostumbrada, acompañando al Rey, que vestía uniforme del arma de Caballería, los mayordomos de servicio y grandes de España y los ministros, vestidos de uniforme.

Sin duda por no haberse enterado de que hoy se celebraba este acto, no han ido á Palacio más que el señor Dato y los pocos diputados designados por la Mesa del Congreso.

## El embajador francés

A las doce menos cuarto llegaron á Palacio en carrozas de la Real casa el nuevo embajador de Francia monsieur Revoil, acompañado del introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha, y del personal de la embajada.

La carroza del Embajador iba escoltada por una sección de la Escolta Real y en la escalera de Palacio se encontraba formada la guardia de Alabarderos.

En el mismo salón del Trono y con el mismo acompañamiento oficial y palatino se verificó la ceremonia de entregar Mr. Revoil sus credenciales á nuestro Ministerio, cambiándose los discursos de bienvenida en estos casos.

**Regreso á la Granja**

Su Majestad el Rey después de almorzar y descansar un rato, regresó á la Granja con las mismas personas y en la misma forma que había venido.

**El general Loño**

Anoche se agravó considerablemente en su estado el ministro de la Guerra.

El obispo de Sión confesó al ilustre enfermo en las últimas horas de la tarde, y los médicos encargados de su asistencia, en su visita á las doce de la noche dejaron entrever que perdían casi por completo las esperanzas de salvación que aun ayer abrigan.

**Desgracias en Bilbao**

Comunican de Bilbao que en el puerto de Gostliz ha naufragado una embarcación, en la que habían salido á pasear por el mar Angel Larrazábal, Pablo Basarte y Miguel Urúa, ahogándose los tres.

Desde un balcón de la calle de Santa Teresa ha caído un niño, cuando se disponía á marchar con su familia á la verbena.

El niño ha muerto. Un tripulante del vapor *Maliano*, llamado Domingo Martínez, ha caído al mar, ahogándose.

Quiso acudir en su auxilio otro tripulante, y también estuvo en peligro de perecer.

**LA SEMANA EN BOLSA**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Un notable avance y varias oscilaciones poco acentuadas son los síntomas característicos del mercado bursátil en la semana cuya historia debemos reseñar en la presente revista.

El movimiento ascensional de la deuda reguladora en la Bolsa de Madrid ha coincidido con el cambio de actitud de París, después de la liquidación quincenal. Esta novedad fué producida por el anuncio de la inteligencia anglo franco-española. Pero al mismo tiempo surgen las complicaciones de orden público que afectan á la política francesa, lo cual no impide que el mercado madrileño se desentienda de las malas impresiones exteriores y obre por cuenta propia, con entera independencia. Así se explica la buena orientación que presenta nuestra deuda reguladora en la proximidad del corte del cupón de Julio.

El Interior al contado quedaba el sábado precedente á 82'75 habiendo ganado con facilidad el entero 83, para cerrar después de momentáneas vacilaciones á 83'10 con positiva ventaja de 30 céntimos.

El Fin de mes nivela sus precios con el contado, facilitando el cambio de posiciones: su último precio es 82'90.

El Próximo apenas ha sido objeto de contratación; pero la doble oscila generalmente entre 20 y 30 céntimos: último cambio 82'20.

El Amortizable repone sus precios sin interrupciones, ganando medio entero para cerrar á 101'60.

Las obligaciones del Tesoro se cotizaban á 100'60.

Las cédulas del Banco Hipotecario acusan notable descenso por efecto de los proyectos de Hacienda, que aumentan el tipo del impuesto de utilidades sobre estos valores. Quedan cotizadas á 101'70 después de haber llegado á 102.

El Banco de España se muestra firme y avanza hasta 451'50.

Los Tabacos también progresan cerrando á 408'40.

En las demás sociedades banearias, apenas se nota variación.

En los valores ferroviarios solo se registran las obligaciones nuevas del Norte, mejorando de 93'75 á 97'25.

Las Azucareras ofrecen variación notable, quedan á 81'75 las preferentes; oscilan entre 41'50 las ordinarias, y suben á 101'75 las obligaciones.

Los ferrocarriles tienen su tenden-

cia alcista, rebasando el entero para cerrar á 12'10, con ofertas de papel que han llegado hasta 12'40 por efecto de las noticias de París.

Las libras, á 28'20. El Exterior español, en el mercado parisiense, después de perder medio punto á principio de la semana pasando desde 92'22 á 91'95 se repone y llega hasta 92'70.

Los Altos Hornos descienden de 258'50 á 257.

Las acciones de Felguera han ofrecido una nota desagradable con la baja de cinco enteros en una misma sesión: pero el hecho se explica por una venta forzada de 600 acciones que ocasionó inesperada oferta, sorprendiendo á los espectadores. Al día siguiente recuperan tres enteros, pero luego se inicia el movimiento de retroceso por efecto de la agitación vitícola y los síntomas de indisciplina en el ejército francés. Aunque estas causas se refieren á la política interior de la vecina República influyen en la cotización de todos los valores y reflejan tendencias pesimistas en las Bolsas extranjeras.

*José María de Arévalo.*

**DEL EXTRANJERO**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**La situación de Portugal**

Lisboa-25.

La situación de Portugal se agrava por momentos. El Gobierno, que se defiende en su dictadura con medidas de extremado rigor, está próximo á caer.

**Los viticultores franceses**

París-25.

Según noticias de Agda varios soldados del 17 regimiento de infantería se han insubordinado.

Este regimiento ha sido embarcado con rumbo á Ultramar como castigo á sus insubordinaciones.

Las mismas noticias aseguran que el orden se ha restablecido en todo el Mediodía.

**Un enviado persa en el Vaticano**

Roma-25.

El Papa ha recibido en audiencia especial al enviado extraordinario persa, que ha venido con objeto de notificarle la subida al Trono del nuevo shah.

Dicho enviado ha expresado al Soberano Pontífice el propósito que tiene el sucesor de Mozaffer-ed-Dine de seguir protegiendo, como lo hacía su padre, á los católicos asegurando que éstos disfrutan en Persia absoluta tranquilidad.

Seguidamente fué á cumplimentar al cardenal Merry del Val, que, al poco rato, le devolvió su visita.

**Tragedia en un globo**

París-25.

Comunican desde Viena á *Le Matin* que la barquilla desprendida de un globo ha caído en Boszermeny (Hungria.)

Dos oficiales franceses y un ingeniero que la ocupaban resultaron muertos.

El globo fué á caer en el patio de una casa, en donde una luz le hizo explotar, incendiando la casa.

Siete personas que la habitaban perecieron quemadas vivas.

**Horrible naufragio**

Santiago de Chile-25.

El vapor «Santiago», de la Pacific Steam Company, ha naufragado á unas cincuenta millas al Norte de Corsal (Chile), á consecuencia de una violenta borrasca.

Dícese que se han ahogado toda la tripulación y todos los pasajeros, excepto dos.

**Huelga general en el Transvaal**

Johannesburgo-21.

Los mineros huelguistas han celebrado un mitin acordando el paro general en las minas para el día 4 del próximo mes de Julio, si hasta entonces no fuesen atendidas sus reivindicaciones ó no impusiera el Gobierno el arbitraje obligatorio.

De fracasar dicho paro, entonces pedirían los huelguistas mayores la huelga de todas las industrias.

**CUESTIONES SOCIALES**

**NECESIDADES DE LA CLASE OBRERA**

II

Aunque con brevedad, en el artículo anterior quedaron descriptas las principales necesidades de orden físico y moral que aquejan al obrero abulense.

En este segundo artículo expondré los medios que, á mi juicio, (corto y desprovisto de la competencia necesaria que asunto de tal índole requiere) creo más prácticos y mejores para aliviarlas.

Pero... francamente, no encuentro remedio que pueda aliviar las grandes, las magnas necesidades que trae consigo la carencia, casi absoluta, de trabajo, durante la mayor parte del año; ni tampoco para que los jornaleros, cuando se trabaja, estén en relación con los precios de los elementos necesarios para vivir. Digo esto, por que, siendo tan grande el egoísmo de las gentes adineradas, y hallándose su corazón absolutamente falto de la gran virtud que las incluye á todas de la caridad, sería completamente inútil decirles: Vosotros los poderosos, los mimados por la diosa fortuna, emplead una parte del oro que poseéis en alguna cosa que, á la vez que sea útil á la sociedad, proporcione al obrero trabajo en el cual gane un salario que aunque pequeño é insuficiente para la sustentación de la vida, sin embargo, aliviará algo su angustiosa situación. No abuseis tan desordenadamente de vuestras riquezas derrochando á veces una fortuna en profusas galas, en preciosas joyas, en suntuosos banquetes; antes bien tened en cuenta que al vivir así, vosotros sois los más grandes fautores del socialismo, porque «el fausto provocador de vuestras fiestas mundanas; la ostentación escandalosa y ofensiva de la orgía elegante y del vicio alimentado con seguras rentas ¡qué lecciones para el pueblo! y ¡qué propio es, cuanto ve de vuestro modo de vivir, para inculcarle el respeto á la sociedad!» Con vuestro lujo ¡oh ricos fastuosos! perjudicáis al pobre puesto que secáis la fuente de la caridad.

Esto no obstante yo reconozco y es cierto «que hay personas adornadas de toda clase de virtudes, pero ¡ay! no son tantas ni tan poderosas que por sí solas puedan extirpar la corrupción de las costumbres ni redimir los millones de víctimas humanas que, á través de los siglos y de generación en generación, caminan por el sendero de la vida con la tristeza en el alma y abrumados por la miseria sin encontrar jamás un instante de reposo ni su ansiada redención. Mas no importa: la sociedad satisfecha; la sociedad que no conoce los dolores del miserable, no puede hacer más por vosotros, hombres desheredados. Y, sin embargo, se engalana con el hermoso nombre de sociedad cristiana... y acude presurosa y compungida al templo para elevar sus rutinarias oraciones al Ser Supremo y aspirar los efluvios divinos que consuelan y fortalecen al alma... pero oye sin fe la doctrina inmortal de Jesucristo, verdadera ciencia que redime al pobre y enaltece al rico. (1)»

Unicamente esta ciencia verdadera, pura; inmortal, es la que ha de hacer que los patronos no regateen á sus operarios una parte de su mequino salario, unos miserables céntimos que para algunas fortunas nada significan, y para el infeliz jornalero, en cambio significan mucho. ¡Reducir un poco más todavía su alimento, quitar una parte del pan de sus hijos, privarse de algo imprescindible que es parte de su carne y de su propia vida...

La caridad cristiana, si, es la única que puede hacer que los patronos al considerar á los obreros como hermanos, remuneren el trabajo siquiera «conforme al principio de equivalen-

(1) M. de Fresneda.—«La enfermedad y el remedio»

cia que es propio de justicia conmutativa.»

Y solamente así, cuando las clases más elevadas de la sociedad, cuando los de arriba, sientan verdaderamente, y practiquen, los saludables preceptos evangélicos, entonces será llegado el día en que las clases más humildes, los de abajo, puedan decir: hemos logrado nuestra regeneración y nuestro bienestar.

Empero ahora observo que estas sensibilidades han hecho que este artículo sea ya demasiado extenso para desarrollar en él el plan que me propuse cuando le comencé.

Quédese, por tanto para otro artículo la exposición de los medios que pensaba apareciesen en este.

Tácito.

Avila VI-907.

**BOLETIN DEL DIA**

Registro civil.—Día 23.—Defunciones. Antonia Estefanía Calzada y Catalina Casillas Macías.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

Día 24.—Nacimientos. Luisa Mariana Benigno Pinilla.

Defunciones. José Muñoz Jiménez.

No hubo matrimonios.

**DINERO EN HUMO**

**Sobre el consumo del tabaco**

Se consume ya en el mundo mucho tabaco. Antes no fumaban más que los hombres en Europa; hoy fuman también muchas mujeres; desgraciadamente también niños; se empieza á fumar demasiado pronto.

Veamos algunas cifras referentes al consumo del tabaco.

Según reciente informe oficial de los Estados Unidos, el consumo de los doce países principales del mundo es de 1.209.678.000 libras, ó sean 2 libras 79 centésimas de libra por cabeza.

Estos números se reparten como sigue:

ESTADOS	Libras de tabaco.	Libras por cabeza
Alemania....	201.753.000	3,44
Rusia.....	150.245.000	1,10
Francia....	84.392.000	2,16
Inglaterra....	88.378.000	1,95
Austria....	78.775.000	3,20
Hungria....	47.905.000	2,42
Bélgica....	45.373.000	0,21
Italia.....	34.542.000	1,50
Méjico....	18.870.000	1,39
Canadá....	15.400.000	2,75
Australia....	10.158.000	2,59

De España, nada; no se sabe de ella, ó no se quiere saber; no existe para las grandes naciones; que la parta un rayo.

¡Ah, los vicios! Si la humanidad dejara de fumar, cuánto beneficio se harían á sí propios los hombres. La salud y el bolsillo saldrían ganando, aunque no faltarian poetas y pensadores que calamaran por el mantenedor de sus inspiraciones, el divino tabaco, la distracción de los intelectuales y de los que no lo son; pero...

Cada día se fuma más, y ya hace algunos años que el tabaco se ha generalizado en las damas aristocráticas; algunas Reinas les han dado el ejemplo; igualmente ciertas literatas extranjeras, las cantantes, las actrices, las mundanas... y la moda, digan lo que quieran, no resulta demasiado ideal, aunque la rodean de toda clase de efectos elegantes y exóticos.

Hay señora que encarga sus cigarrillos á Turquía; otras lo hacen elaborar con vistoso papel perfumado, que ostenta sus nombres y escudos en oro. Las más de las fumadoras no lo son de afición verdadera, sino solo por moda, por efecto; al llegar á la tercera parte del cigarrillo, ya tiene que tirarlo, porque se marearían si prosiguieran fumando. Pero es muy chic y seduce á los hombres ver á las señoritas, de sobre mesa, con una pierna sobre la otra, echando humo en varonil actitud, que en algunas tiene realmente su gracia.

¿Quién fuma el mejor tabaco? Dicen que Inglaterra.

Según la estadística hecha por el consal de Cuba en Liverpool, Inglaterra importó en el año anterior 86 millones 868.600 libras de tabaco, ya en cigarrillos, en rama y en puros. Esto es un descenso respecto de 1904, una disminución de 24.127.164 libras, cuyo valor es de 790.458 duros. ¿La razón? No se ha podido precisar. Dicen que la mala cosecha del año en todos los países productores de tabaco. Desde luego se puede asegurar que el tabaco de Cuba no ha desmerecido en excelencia, según dicen... los cubanos.

Prefieren, sin embargo, en Inglaterra los pitillos de Virginia, Estados Unidos y el tabaco Virginia es el que más se fuma en pipa.

De tabaco manufacturado torcido, van importadas durante el año corriente, 1907, en Inglaterra, 2.041.161 libras por valor de 1.307.201 duros, y proceden esos tabacos de las siguientes naciones en esta forma y precios.

NACIONES. Libras. Precio. Duros.

Estados Unidos..	1.408.721	1.101.122
Holanda.....	142.457	52.085
Bélgica.....	82.410	30.108
Alemania.....	50.587	20.498
Francia.....	40.974	13.780
Filipinas.....	54.908	20.736
Otros países....	11.692	4.181
Colonias inglesas	254.418	64.096

En las oficinas de estadística de Londres se anotan escrupulosamente la procedencia de los tabacos, allí sabrán para qué.

Realmente si se dejara de fumar tal vez resultarían indudables beneficios; pero ¿y los daños que sufriría la industria y el comercio del tabaco? Fumemos y sea lo que Dios quiera que fumando con sobriedad no será mucho el daño: poco veneno no mata.

**NOTICIAS**

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Gil, para nuestro estimado amigo D. Emilio Salazar.

Por el Juez instructor del décimo regimiento montado de Artillería, se cita, llama y emplaza á Antonio López Seco, natural de esta provincia, por no haberse presentado á concentración para ser destinado á cuerpo.

Por el regimiento de Luceros del Rey se hace lo propio, por falta grave de primera deserción, respecto á Jerónimo García, también natural de esta provincia.

El día 1.º de Julio próximo y á las once de su mañana en la casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital, se procederá á la venta en pública subasta de las armas intervenidas por la fuerza de la Comandancia á los infractores de la ley de caza.

Por el Juzgado de instrucción de Arenas, se cita á Agustín Martín Calvo, vecino que fué de la Parra, para que el día 6 de Julio próximo comparezca ante esta Audiencia.

Fumadores, pedid papel Victoria

En La Casa, anejo de Piedrahita, han sido robadas tres caballerías de la propiedad de Juan José Martín y Juan Francisco de la Encina.

Sospéchase que los autores del robo son unos quincalleros cuyo paradero se trata de averiguar por las autoridades.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al pago libramientos expedidos á favor de D. Juan Pou, don Antonio Quintanilla, D. Pedro García y Habilitados de la Guardia civil y de Obras públicas.

Dícese, ignoramos con qué fundamento, que quizá no tarde en hacer una visita á nuestra capital S. M. el Rey y que tal vez le acompañe su augusta esposa la Reina Victoria.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado á la prensa madrileña un telegrama que ha dirigido al Ministro el Gobernador civil de esta

provincia, participándole que han llegado á Arévalo 300 segadores gallegos, encontrándose con que carecían de trabajo y de recursos para subvenir á sus necesidades.

Como ni el alcalde de Arévalo ni la Diputación provincial de Avila podían facilitarles ocupación, el gobernador lo puso en conocimiento del gobierno.

Como ya indicábamos en nuestro último número el entierro del general D. Juan Carlos de Barutell, constituyó una sentida manifestación de duelo en la que se pusieron de manifiesto las generales y sinceras simpatías que disfrutaba el finado en esta ciudad.

Precedía al féretro, sobre el que iban colocadas la espada y casco del Sr. Barutell, la Sección adoradora nocturna con bandera y llevaban las cintas de la caja los Sres. Director del Instituto, Comisario de Guerra señor De Diego, Teniente Coronel de la Guardia civil Sr. Abreu, Comandante de la Zona Sr. Valero, y los señores D. Joaquín Delgado y D. José López Palop.

Presidían el duelo los señores Deán de esta S. I. Catedral; General Manglano; Director de la Academia de Administración militar, capitán de Ingenieros Sr. Barutell, sobrino del finado; D. Manuel Foronda y los Comandantes señores Estevez y Ortega, á quienes seguían numerosas y distinguidas representaciones de todas las clases sociales de esta población.

Al reiterar á la familia del finado nuestro sentido pésame, hacemos votos por que Dios haya concedido á el alma de aquél la eterna bienaventuranza.

Para encargarse de casa y cuidar á señora sola, se necesita persona de confianza de 30 á 40 años de edad.

Dirigirse Plaza de San Pedro, número 7, principal.

**VERAÑO**

Ha llegado D. Sergio Rojas, acompañado de su distinguida esposa.

Hoy terminan las clases en la Academia de Administración Militar y el día primero del próximo Junio darán principio los exámenes de los señores Alumnos.

En el exprés ascendente de las seis y media de hoy ha salido el farmacéutico de Solana del Rioalmar, don Emilio Jiménez, muy amigo nuestro, quien con su distinguida señora, que se halla en Madrid, van á los baños de Montemayor.

Se encuentra en la dehesa del Cid, D. Silvestre Alonso.

Dice un periódico de Barcelona que ha sido puesto en libertad el anarquista Artal que hace tres años atentó en Barcelona contra la vida del Sr. Maura.

Se ha publicado una Real orden prorrogando hasta el 4 de Julio próximo la admisión de instancias y reclamaciones acerca de los artículos ó productos respecto de los que los departamentos ministeriales consideran necesaria la concurrencia extranjera.

Por Real decreto firmado ayer ha sido nombrado jefe provincial de Fomento, presidente del Consejo de Agricultura en esta capital, nuestro apreciable amigo D. Alberto Muñoz Morera, marqués de Casa-Muñoz.

Esta tarde, de seis á ocho, dará un concierto en el chalet de Mazzantini del paseo de San Antonio, el conocido concertista de guitarra Este ban Juez, con un selecto y variado programa.

En nuestro número de ayer decía mos que una chispa eléctrica había ocasionado una terrible desgracia en Navalmaral.

Ampliamos hoy la noticia manifes-

tando que Pablo Martín Alonso y su hija Epifania, ésta de 13 años de edad, se resguardaron de la tormenta bajo un arbol, cayéndoles entonces la chispa eléctrica que les ocasionó la muerte.

Esta madrugada llegaron á nuestra ciudad el hijo y un hermano del que fué nuestro estimado amigo D. Carlos Barutell.

**ULTIMA HORA**

Madrid 26.

**Las Cortes.**

**En el Senado**

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del señor Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Desamimación en escaños y tribunas.

Los señores duque de la conquista y duque de Arévalo, formulan ruegos sin importancia.

El Sr. Díaz Moreu ruega al ministro de Hacienda se tomen las medidas más convenientes y de caracter general para evitar los perjuicios que se originan al público y al comercio con los llamados duros sevillanos. Dice que es público ya que esa moneda circula en competencia con el Banco de España, y cita el curioso dato de que el orador cambió una vez en dicho primer Establecimiento de crédito un billete de cien pesetas en monedas de cinco, y que al ir á efectuar con ellas un pago en Alicante se las rechazaron totalmente, diciéndole «eran duros sevillanos».

El ministro de Hacienda le contesta que procurará remediar la corruptela persiguiendo á los falsificadores de esa clase de moneda.

Rectifica el Sr. Díaz Moreu y formula otro ruego á la Mesa para que sea trasmitido al ministro de la Guerra. Se refiere á que habiendo tenido noticias por la prensa de anoche de que una Comisión del Estado Mayor había ido á levantar plano de la ría de Arosa ó isla de Cortegada, no comprendía cómo pudiese darse el caso de ir á levantar planos de donde ya hace tiempo que están tomados, por cuyo motivo desea saber qué hay de cierto sobre este particular.

El señor Presidente promete transmitir el ruego al ministro de la Guerra.

Se entra en el orden del día poniéndose á discusión un dictamen de la Comisión general de Presupuestos concediendo los créditos previstos en la ley de 12 de Julio de 1894 para construir la Casa de Correos de Madrid, el conde de Casa de Valencia hace una pregunta relacionada con su emplazamiento, á la que contesta un individuo de la Comisión.

El Sr. Rodríguez combate el dictamen, que es defendido por el señor Avilés.

Interviene en el debate el ministro de Hacienda.

Rectifican todos ellos y el duque de Arévalo renuncia á la palabra, con objeto de no distraer la atención de la Cámara, que desea oír declaraciones que ha de hacer el ministro de Estado, acerca de asuntos de verdadero interés.

Puesto á discusión el art. 1.º, lo combate el Sr. Alonso Castrillo.

Continúa la sesión.

**En el Congreso**

A las tres y veinte abre la sesión el Sr. Dato.

El ministro de Estado da lectura de las notas canjeadas de los tratados franco-español y anglo-español, manifestando que nada hay secreto en los tratados.

El Sr. Alvarado elogia al Gobierno, en nombre de la Minoría democrática, por su acierto en los asuntos internacionales.

Sin embargo—añade,—como el acto realizado entraña suma gravedad, y según el desarrollo que tenga puede ser ó no anuncio de paz entre las na-

ciones, se reserva para lo sucesivo en lo que afecta á la cuestión, y deja al Gobierno toda la responsabilidad.

El ministro de Estado acepta esa responsabilidad y cree que la más armónica relación seguirá existiendo entre todas las naciones.

En nombre de la minoría republicana se asocia el Sr. Gil y Morte á las manifestaciones del Sr. Alvarado.

El ministro de Estado contesta en los mismos términos que al anterior orador.

Rectifican ambos.

Los Sres. Bofarull y Feliu, formulan varios ruegos.

El Sr. Gil y Morte, se ocupa extensamente de la suspensión del Ayuntamiento de Valencia.

El ministro de la Gobernación le contesta, defendiendo la gestión de las autoridades valencianas, cuyos actos censuró el Sr. Gil y Morte.

El Sr. Gil y Morte rectifica, y lo mismo hace el ministro de la Gobernación.

El Sr. Pedregal explana su interpelación acerca de la política en Castellón, contestándole el Sr. Lacierva, y suspendiéndose este debate.

En el orden del día continúa la discusión de la ley electoral, rectificando el Sr. Burgos, á quien contesta el Sr. Guizana.

A las seis y veinte se suspende el debate y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

**El ministro de la Guerra**

La Gaceta publica hoy un Real decreto disponiendo que durante la enfermedad del teniente general de Ejército D. Francisco Loño y Pérez, ministro de la Guerra, se encargue interinamente del despacho de los asuntos de dicho ministerio el presidente del Consejo de ministros, don Antonio Maura.

El Sr. Maura fué esta mañana al Palacio de Buenavista donde permaneció despachando con el Subsecretario de Guerra y enterándose de los asuntos pendientes durante una hora después de haber presenciado el acto de administrarle al general Loño los últimos Sacramentos.

**Una desgracia**

Esta mañana ha sido atropellado por el coche del ministro de la Gobernación, un niño de 14 años llamado José Carbonell, el cual sufrió la fractura de dos costillas y fuerte conmoción visceral, siendo su estado grave.

**Antisolidario loco**

Un antisolidario, llegado á Madrid entre los que acompañan á Lerroux sufrió esta mañana un fuerte acceso de locura queriendo disparar su revólver contra otro compañero por lo que tuvo que ser conducido al Gobierno civil, donde se repitió el escándalo por intentar tirarse por un balcón.

**SECCION MERCANTIL**

**Arévalo. 25.**

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 500 fanegas, á 44 reales fanega.

Cebada 300 id., de 26 á 27 id.

Algarrobas, 200 id., á 28 id.

Tendencia sostenida.

Estado de los campos mediano.

Tiempo calor.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 27.—Jueves.

San Zóilo y compañeros mártires. En Córdoba y durante la persecución de Diocleciano y Maximiano floreció este insignificante varón que desde luego llamó la atención de los tiranos y su celo y al propio tiempo por las especiales circunstancias de su apostura, juventud y demás; tuvo entrevistas y conferencias con Daciano, en la que éste salió siempre confundido y el Santo martirizado, hasta que al fin y en ocasión de confesar enérgicamente su fe fué puesto en manos de los verdugos que cruelmente lo desgarraron por la espalda hasta sacarle los riñones. Al ver su sufrimiento é invicta paciencia, muchos confesaron la verdadera fe y tuvieron el mismo suceso de ser como él mar-

tirizados en el día 27 de Junio del año 303, siendo desde luego venerados é inscritos sus nombres en el martirologio romano.

Son además Santos Ladislao Rey, San-son Pbro. y hospedador de pobres y Juan confesor.

**CULTOS**

En la S. I. C. las Horas y Misa y en ella Renovación solemne de las Sagradas Formas y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media el mes del Corazón de Jesús y Reserva.

En Santo Tomás continúa el mes y la novena, al Sagrado Corazón, predicando un R. P. de la misión de San Vicente de Paul.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Socorro, en Santiago.

El oficio divino y Misa son de los Santos Torquato y compañeros mártires, con conmemoración de la octava de San Juan, rito doble mayor y color encarnado.

**SE** vende un bonito Escritorio con cristales rayados, barninado, propio para oficina ó comercio. Puede verse en la calle de Carretas, núm. 13, frente á la cerrajería.

**ANUNCIO**

Se vende en Piedrahita un coche familiar nuevo, propio para paseo y viaje y una carretela en buen uso ambas con guarniciones.

Quien desee adquirirlos puede entenderse con D. Emilio García Morales, Procurador en esta villa.

**Casa de campo**

Se alquila amueblada, con buenas habitaciones, luz eléctrica y timbres, hermoso jardín y huerta con infinidad de árboles frutales y de sombra y agua potable.

Razón: Alcázar, 6, Relojería de Kaiser.

**SE VENDEN COSAS ANTIGUAS**

Para tratar con su dueña, Isaac Peral núm. 6, bajo.

**PARA VERANO**

Se alquila amueblado

UN BONITO CHALET de reciente construcción lindante con el Convento de la Encarnación, que consta de piso bajo y principal, con espaciosa habitaciones, agua potable, huerta, jardín, luz eléctrica, timbres y servicio de coche si se desea.

MAS UN PISO PRINCIPAL de la casa núm. 9 de la calle de Madrid, próxima á los jardines del Recreo y San Antonio.

Dirigirse á su dueño Gerardo Herrero, Zendera, 17,—Avila.

**J. GUIU**

CIRUJANO-DENTISTA Comercio, 27, principal.

Se alquila un bonito piso amueblado con cuatro alcobas, gabinete y sala, en la calle de Caballeros número 4, pral., donde darán razón. Precios muy módicos.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

**RESOLUTIVO TRABMULL**

Muchas son las especialidades farmacéuticas que hoy día se hallan á la venta pero pocas las en que su acción curativa, en los casos en que está indicado su uso, se manifiestan de una manera evidente. Entre ellas sobresale notablemente el maravilloso *Resolutivo Trabmull* que con seguridad y rapidez nunca vista, resuelve las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras, sabañones, infartos, picaduras, hernias, tumores blancos y en general todas las inflamaciones agudas externas.

Por todo lo dicho todo el mundo debiera de tener siempre á la mano un frasco de tan precioso remedio y se convencerían de su asombrosa acción curativa.

Se vende á 2 pesetas frasco en la Droguería de Fuentetaja y principales Farmacias.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiales químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

**Puntos de venta en Avila**

Dr. Gutiérrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

**HERNIADOS:** El cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á constituirse. Precio 50 pesetas. Pídase boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

**AVISO IMPORTANTE**

**PROVINCIA DE AVILA**

Está aprobada el alta por el señor Delegado de Hacienda, de la industria de corredor para pesar y medir en el Hoyo de Pinares á favor de don Paulino Ayuso; el que servirá á sus parroquianos con esmero y prontitud abonando solo al rematante de dicho arbitrio el uno por ciento del valor de la especie.

**CENTRO DE PIANOS**

Zendera, 16 y 18.

Ventas al contado y á plazos. Alquileres, afinaciones, reparaciones é impresión de música en cilindros.

Pianos á manubrio y teclado, armoniums, órganos y gramófonos.

Información directa, Fuentetaja.

**SEGUROS VIDA Y ENFERMEDADES**

Se desean agentes activos para esta provincia, con sueldo y comisión.—Banco Nacional: Mendizábal, 8, 1.º.—Barcelona.

**A los quintos de 1908**

D. José Barreiro, representante del Banco Aragonés, en Avila y su provincia aconseja á las familias de los mozos que han de jugar suerte en Febrero de 1908, la conveniencia que puede tenerles la inscripción de sus respectivos seguros para la redención del servicio militar activo, verificándola á partir desde esta fecha por razones que expresará á los interesados, á quienes dará toda clase de facilidades para la suscripción de los contratos: oficina de 9 á 1, calle de San Segundo, núm. 2 bajo, escritorio de Iruegas y Barreiro, Avila.

**AVILA. Tip. de Sucesores de A. Jiménez.**

10

16

2

5

8

4

# SECCION DE ANUNCIOS

**SE RUEGA AL PÚBLICO**  
visite nuestras Sucursales para examinar los  
bordados de todos estilos; enca-  
es, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados  
con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente  
para las familias, en las labores de ropa blanca,  
prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda Industria en que se emplee la costura

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADGCK Y C.<sup>a</sup>

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

EN AVILA

SAN SEGUNDO 13,

## MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Es-  
tátuas, Bajorelieves, Bus-  
tos, Cruces, Altares, Mos-  
tradores, Chimeneas, Esca-  
leras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

## Casa en Arévalo

se vende: Consta de planta baja prin-  
cipal y segundo con patio y dos cua-  
dras.

Informarán en Arévalo D. Agustín  
Martí y en Avila el director de este  
DIARIO.

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica  
de sellos de cauchut y metal, de Manue  
López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con  
lamohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco  
pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con se-  
llo, con bonitos grabados á 3 pesetas  
uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pes-  
etas y el mismo con sello para lacre á 4  
pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven  
a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco  
etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo  
desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 23 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciéndose las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracru-  
z. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admitió pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

### Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y oropuertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

# HUEVOL

PLAN-postre sabrosísimo

para 6 personas.

HECHO en 5 minutos.

Las esencias de HUEVOL

son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranaja, frambuesa, pistacho.

### Helados

Con el PLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** San Sebastián



## LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

**DON JUAN LLAMAS—Duque de Alba, 6**

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 8.146.950 pesetas.

## NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

**MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª**

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE BELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

**SUCESORES DE A. JIMENEZ**

Tomás Pérez, 14—AVILA

## HISTÓGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia,

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España... } Histógeno líquido, 5'50 pesetas.  
Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

No se devuelven los originales.